

REAL

REVISTA DE
ESTUDIOS
ALMERIENSES

ISSN: 2697-0082



QUEVEDISMO EN ALMERÍA . VEINTISÉIS CARTAS INÉDITAS DE JOSÉ MANUEL BLECUA TEIJEIRO A ANTONIO LÓPEZ RUIZ JUAN CUADRADO RUIZ (1886-1952): ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO DE SU TRAYECTORIA A TRAVÉS DE LA PRENSA LOS FRENÉTICOS DÍAS DE FEBRERO DE 1937: LA "DES BANDÁ" EN ALMERÍA SALMERÓN: ANALISTA RESOLUTIVO JOSÉ PADILLA SANCHEZ: SUS RAICES Y COMIENZOS MUSICALES EN ALMERÍA ANTES DE CONQUISTAR EL MUNDO LOS PRIMEROS AÑOS DEL PERIPLO ARGÁRICO DE LA FAMILIA FLORES Y LOS HERMANOS SIRET LOS COLORAOS Y LOS INDEPENDENTISTAS SURAMERICANOS INTRODUCCIÓN A LA PREFILATELIA DE ALMERÍA LA TORRE MUDÉJAR DE LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN DE SIERRA DE CÓMO UNAS PALABRAS DE VICENTE ALEIXANDRE VOLARON A ALMERÍA JOSÉ FERNÁNDEZ CAMPOS "RICHOLY" ENTRE EL FOLCLORE ANDALUZ, EL TOQUE FLAMENCO Y LA GUITARRA ESPAÑOLA DE CONCIERTO JORGE CLIFTON PECKET (1846-1904) VICECÓNSUL DE GRAN BRETAÑA EN GARRUCHA. UN POLIFACÉTICO HOMBRE DE NEGOCIOS EN EL LEVANTE ALMERIENSE.

NÚMERO 2
1^{er} SEMESTRE
AÑO 2022

REAL

REVISTA DE
ESTUDIOS
ALMERIENSES

Este número 2 de REAL, correspondiente al primer semestre de 2022, está dedicado al maestro José Salvador Fernández Campos "Richoly" (Adra, 1920-Almería, 1995) en el centenario de su nacimiento.

Créditos:

REAL, Revista de Estudios Almerienses

Núm. 2. Primer Semestre, año 2022

Edita: Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine.
Instituto de Estudios Almerienses

Presidente: Javier Aureliano García Molina

Diputado del Área de Cultura: Manuel Guzman de la Roza

Director del Instituto de Estudios Almerienses: Francisco Alonso Martínez

Director de la Revista REAL: Juan Alberto Cano García

Consejo Editorial: María Dolores Durán Díaz, Andrés García Lorca, Antonio Jesús García Sánchez "Che", Diego Martínez Pérez, Marta Rodríguez García, Andrés Sánchez Picón y Carlos Villoria Prieto

Autores/as que colaboran en este número: Alberto Castellón Sánchez del Pino, Antonio José López Cruces, Antonio Manuel Ayala Matarín, Antonio Serrano, Bárbara Bonora Soriano, Francisco J. Gutiérrez Gómiz, Francisco José Torres López, Francisco Miguel Guerrero Montero, Heraclia Castellón, Ignacio Martín Lerma, Javier Eladio Guzmán Villanueva, José Berruezo García, Juan Antonio Soler Jódar, M^a Magdalena Navarro Arias, Martín García Valverde, Norberto Torres Cortés

Diseño, maquetación y tratamiento de las imágenes: Maquinaria Creativos

© **De la edición:** Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine

Instituto de Estudios Almerienses

© **De los textos y fotos:** los/as autores/as, 2022

Imagen de Portada: José Fernández Campos, "Richoly". Foto Guerry
(Archivo Salvador Fernández, gentileza de Francisco Luis Miranda)

Textos y fotos: el de sus autores

Licensed under: Creative Commons

ISSN: 2697-0082

El Instituto de Estudios Almerienses es un Centro de Estudios Locales dependiente del Área de Cultura y Cine de la Diputación de Almería

Dirección: Plaza Julio Alfredo Egea s/n · 04001 (Almería)

Teléfono: 950211010

www.iealmerienses.es / revistareal@dipalme.org

Se permite la descarga de los artículos, pudiendo compartir los contenidos, siempre y cuando se referencien y citen (primer apellido autor/a seguido de las iniciales, fecha de publicación entre paréntesis, título artículo, REAL, número de la revista y URL donde se encuentra el artículo).

REAL (Revista de Estudios Almerienses) no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los/as autores/as de la revista.

ÍNDICE

Quevedismo en Almería. Veintiséis cartas inéditas de José Manuel Blecua Teijeiro a Antonio López Ruiz <i>Antonio José López Cruces</i>	7
Juan Cuadrado Ruiz (1886-1925). Estudio bibliométrico de su trayectoria a través de la prensa <i>Francisco Torres López e Ignacio Martín-Lerma</i>	21
Los frenéticos días de febrero de 1937: la "Desbandá" en Almería. <i>Francisco Miguel Guerrero Montero</i>	33
Salmerón: analista resolutivo <i>Javier Eladio Guzmán Villanueva</i>	51
José Padilla Sánchez: sus raíces y comienzos musicales en Almería antes de conquistar el mundo <i>Manuel Antonio Ayala Matarín</i>	66
Los primeros años del periplo Argárico de la familia Flores y los hermanos Siret <i>Bárbara Bonora Soriano</i>	82
Los Coloraos y los independentistas suramericanos <i>Martín García Valverde</i>	97
Introducción a la prefilatelia de Almería <i>Francisco J. Gutiérrez Gómiz</i>	114
La torre mudéjar de la iglesia de San Sebastián de Sierro <i>Alberto Castellón Sánchez del Pino</i>	121
De cómo unas palabras de Vicente Aleixandre volaron a Almería <i>Heraclia Castellón y Antonio Serrano</i>	136
José Fernández Campos "Richoly", entre el folclore andaluz, el toque flamenco y la guitarra española de concierto <i>Norberto Torres Cortés</i>	145
Jorge Clifton Pecket (1846-1904), Vicecónsul de Gran Bretaña en Garrucha. Un polifacético hombre de negocios en el levante almeriense <i>José Berruezo García, M^a Magdalena Navarro Arias y Juan Antonio Soler Jódar</i>	164



3

INSTITUCIÓN DE ALICIA
UNIVERSIDAD DE BAYONA

LOS FRENÉTICOS DÍAS DE FEBRERO DE 1937: LA "DESBANDÁ" EN ALMERÍA

/ Francisco Miguel Guerrero Montero

Miembro del IEA. Profesor IES Fuente Nueva (El Ejido, Almería)



Restos de emplazamiento artillero en el cerro anterior al puerto, en la actualidad. Formaba parte de la batería instalada a partir de la segunda semana de febrero de 1937, para la defensa naval y aérea del puerto y ciudad de Almería, tras la caída de Málaga. Foto: Antonio Salvador Callejón Rubio.

Resumen: Almería fue durante toda la guerra civil una zona de retaguardia. Sin embargo, la derrota del ejército republicano en la batalla de Málaga, a principios de 1937, supuso el acercamiento del frente de guerra a la provincia, y la llegada de la denominada "desbandá". Miles de civiles, milicianos y militares huidos de Málaga llegaron a Almería provocando un gran problema de orden público y un enorme colapso. Este artículo trata de transmitir el frenético ambiente que se vivió en la capital durante ese terrible mes de febrero. Con una ciudad abarrotada por miles de personas, con milicianos armados dedicados a sembrar el terror, y con un enfrentamiento entre los milicianos anarquistas y las autoridades frentepopulistas, encabezadas por el gobernador Morón.

Palabras Clave: Guerra Civil, "desbandá", milicianos anarquistas, Gobernador Civil Gabriel Morón, *Diario de Almería*, Causa General.

Abstract: During the civil war, Almeria was a rearguard zone. However, at the beginning of 1937, the defeat of the Republican Army in the battle of Malaga, implied the approach of the war front to the province and the arrival of the so called "desbandá". Thousands of civilians, militiamen and escaped militarys from Malaga came into Almeria causing a huge problem with the public order and an enormous collapse. This work tries to tell the frenetic environment that we lived in the capital during this terrible month of February. With a city crowded by thousands of people, with armed militiamen dedicated to spread the terror, and with a confrontation between anarchist militiamen and the governing authorities, headed by the governor Moron.

Keywords: Spanish Civil War, "desbandá", militiaman anarchist, Civil Governor Gabriel Morón, *Diario de Almería*, Causa General.

I. LA CAÍDA DE MÁLAGA

De los acontecimientos militares de la Guerra Civil, sin duda el que más consecuencias tuvo para la provincia de Almería fue la toma de Málaga por las tropas nacionales a principios de febrero de 1937. Esta pérdida, sumada a la de Motril poco después, suponía para el gobierno del Frente Popular la posibilidad de perder toda Andalucía y una amenaza para la base naval de Cartagena. Toda la provincia de Almería, pero especialmente la capital, vivió muy de cerca las operaciones militares durante la batalla de Málaga y, sobre todo, las consecuencias de la derrota¹.

Para la ofensiva, se fija el frente

Tras la toma de Málaga, la orden de Franco de parar la ofensiva en dirección a Almería irritó al General Queipo de Llano, que veía la posibilidad de tomar toda Andalucía oriental. Sin embargo, de esta decisión no tenían conocimiento las autoridades frentepopulistas, por lo que iniciaron operaciones para frenar ese hipotético avance.

Entre ellas, el 11 de febrero el Jefe del E. M., General Toribio Martínez Cabrera ordenó al coronel Federico Tenllado la construcción de trincheras en el sector de Almería. Se desplazaron desde Cartagena 430 zapadores, que empezaron a actuar el día 14, ya con Tenllado como Jefe del Servicio de Ingenieros de la Comandancia de Almería².

A mediados de febrero, el ejército Republicano contraatacaba. Se bombardeó Motril y la carretera hacia Almería a la altura de Vélez-Benaudalla, por parte de aviones provenientes de los Alcázares (Murcia). Y se preparó la voladura de puentes en la carretera de Órgiva a Ugijar. En la capital almeriense, fueron instaladas baterías de costa, antiaéreas y fusilería en los cerros de San Telmo y Alcazaba (más otras en Adra)³.

Las baterías, de 120 mm, y una de 105 mm, fueron instaladas en el cerro anterior al puerto de Almería, dirigiendo el emplazamiento el comandante del



Fecha grabada en muros de las instalaciones de las baterías situadas en el cerro que cubre el puerto ("Año 1939"). Los trabajos en las instalaciones de las baterías se prolongaron hasta el final de la guerra e, incluso, después de ella. Foto: Antonio Salvador Callejón Rubio.

acorazado Jaime I, junto con el comandante Aznar⁴. Para el buen funcionamiento de los cañones, desde el Gobierno Civil se demandó colaboración ciudadana:

"A fin de que las baterías antiaéreas que defienden la ciudad puedan localizar a los aviones facciosos, se ruega a todos los conductores de automóviles y camiones, que cuando oigan la sirena de alarma, por la noche, procedan en el acto a apagar los faros y parar los motores.

Los contraventores sufrirán la sanción correspondiente que será aplicada con todo rigor"⁵.

A finales de febrero, tras detenerse el avance nacional, el frente de batalla quedó fijado a sólo 95 km. de la capital almeriense y a 25 km. del límite provincial con Granada.

II. LA "DESBANDÁ" LLEGA A LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Si en el apartado militar las consecuencias de la derrota de Málaga fueron enormes, en el apartado de orden público, no fue menor la gravedad. Y es que miles de milicianos y soldados armados, mezclados con población civil, huyendo a la capital almeriense

1 Sobre las operaciones militares de la batalla de Málaga, ver SALAS LARRAZABAL, R. (1973). *Historia del Ejército Popular de la República*, La Esfera de los Libros. Edición 2006, Madrid, vol. II, pp. 1094-1130.

2 FERNÁNDEZ GUIRAO, Francisco José. "¡Sabotaje! Arquitectura militar y defensa de costas entre Murcia y Almería durante la Guerra civil española". *Ediciones de UCLM. Colección Jornadas y Congresos*, nº 26, p. 335.

3 Teletipo mandado desde Almería por el coronel Salafranca al jefe del Estado Mayor en Valencia el 14 de febrero de 1937, en SALAS LARRAZABAL, R., *Historia del...*, vol. II, p. 1635.

4 *Ibidem*, p. 1119.

5 *Diario de Almería*, 21 de febrero de 1937, p. 2. Posteriormente, en el verano de ese año, se realizaron otras pruebas de funcionamiento artillero, avisando previamente a la población almeriense: "el comandante Militar de la Plaza, para evitar alarmas, comunica que se harán pruebas de una batería en la ciudad", en *Diario de Almería*, 13 de julio de 1937, p. 2.

de una manera desordenada y caótica⁶, dejaron un rastro de desmanes, terror y, en ocasiones, muertos, por las localidades por donde pasó, principalmente Adra, Berja, El Ejido, Vúcar y Almería capital.

En los casos más graves, se produjeron asesinatos, como el del labrador de Río Chico Enrique Fernández⁷, y de dos vecinos de El Ejido, José Palmero Escobar y Salvador Delgado Palmero. La vecina de El Ejido, Virtudes Mateo Delgado, cuenta el trágico suceso con sus dos familiares: Salvador, propietario de una tienda en la CN-340, fue identificado como persona de derechas por elementos de la “desbandá”, atándole las manos y conduciéndolo fuera del local. José, al verlo, trató de convencer a sus captores para que lo soltaran, a cambio de lo que le pidiesen. Al identificarse como pariente de Salvador, también fue maniatado, por ser sospechoso también de ser de derechas. Unos metros carretera abajo, en unos parrales, hoy plaza del Ayuntamiento, fueron asesinados. Virtudes y su familia, abandonaron El Ejido, refugiándose en Laujar.

El paso por Adra: comercios arrasados

En la ciudad de Adra quedaron documentados los daños ocasionados. Las Actas del Faro de la ciudad informaban del peligro que pasaron las instalaciones y el propio farero, Sebastián Baso. Ante la amenaza de ser asaltado y saqueado, corriendo peligro su vida, tuvo que recurrir al Ejército para que protegiera las instalaciones y a su servidor, que fue evacuado el 11 de febrero⁸.

Pero fueron los comercios y propiedades de los abderitanos los que más sufrieron el paso de la “desbandá”. Más de veinte negocios y veintidós domicilios fueron asaltados, saqueados o incendiados sólo

el 9 de febrero⁹. La lista la componían, entre otros, diez tiendas de comestibles, una abacería, dos bares y tabernas, una sombrerería, el Casino, dos hoteles y tres tiendas de tejidos.¹⁰

Los daños económicos fueron muy cuantiosos, cifrados en hasta 800.000 pesetas por las propias autoridades municipales abderitanas:

“Por la presidencia se da cuenta de las múltiples demandas de socorro que hacen los damnificados por los individuos incontrolados que pasaron entre los evacuados de Málaga, especialmente los comerciantes, que les saquearon y destruyeron sus industrias. Se discute sobre este particular y se acuerda autorizar al presidente para que en nombre y representación del Consejo Municipal se dirija a los poderes públicos en demanda de socorro para los mismos, considerándose los daños en ochocientas mil pesetas”¹¹.

Maestros de escuela también sufrieron amenazas y amedrantamientos, tal como describía el maestro nacional de las escuelas de Adra, Andrés Rivera Díaz, que tuvo que refugiarse en Berja, donde expuso sus quejas en el Ayuntamiento. Denunciaba que había tenido que abandonar su vivienda y su trabajo debido:

“... a los atropellos que se cometen y con él mismo han cometido los milicianos y los soldados huidos del Frente de Málaga, y además, por la carencia absoluta de subsistencias y la no seguridad de la vida de las personas”¹².

La capital de Almería recibe un auténtico maremoto

En la capital, la prensa de los partidos frentepopulistas no informaba de los daños o muertes ocasionados por la “desbandá” al paso por los pueblos de la provincia. Ni siguiera, de los acontecidos en la propia ciudad de Almería. Sin embargo, a través de los bandos del Gobernador Civil, y de las denuncias recogidas tras la guerra en la Causa General por los numerosos damnificados, se puede describir la enorme gravedad de la situación,

6 Sobre las causas del éxodo masivo de la población malagueña, ver GÓMEZ VILLEGAS, I. y GARCÍA ESPAÑA, F. 2020. “Medios de Comunicación y Guerra civil española: la huida masiva de Málaga en 1937. El efecto de la propaganda de guerra en prensa y radio sobre la población malagueña”. *Revista Internacional de estudios migratorios*, CEMyRI. UAL, vol. 10, pp. 155-183. Los autores destacan que sobre Málaga peso “la intensa campaña de propaganda de guerra, sin información fiable sobre la situación del frente y del propio Estado y con una intensa comunicación informal de rumores, propiciaron un episodio de pánico colectivo. Cuando los milicianos se replegaron y anunciaron la llegada del enemigo, el miedo compartido desencadenó la reacción defensiva de huida masiva”.

7 En CAMPOS REYES, A. 2017. *La Virgen del Carmen de Río Chico*. Edición: Mayordomía de Ntra. Sra. del Carmen de Río Chico, Berja (Almería), p. 59.

8 SANZ CRUZ, M. 2004. “Los tres faros de Adra”, en *Faros de Almería. Mucho más que señales marítimas*. Colección Historia. Serie Estudios monográficos, nº 10. I.E.A, p. 39.

9 RAMÍREZ NAVARRO, A. 2014. *Anarquistas y comunistas en la formación del movimiento obrero almeriense (1872-1939)*. Tesis Doctoral dirigida por Rafael Quirosa-Cheyrouze. Universidad de Almería, p. 259.

10 Causa General, Pieza principal, rama separada número 3, pueblo de Adra. 1038, Exp. 4.

11 Archivo Municipal de Adra, Libro 33 de Actas de Plenos Ayuntamiento de Adra, f. 13 r.

12 GUTIERREZ LATORRE, F. 2017. *Beato Francisco Manzano Cruz. Presbítero abderitano, ejemplo insigne de amor a Dios y a sus semejantes*. Barcelona. Ediciones Rondas. Fondo de cultura abderitana, p. 139.

y la magnitud de los destrozos, amenazas y coacciones que sufrió la población almeriense.

Ocupación de viviendas

Amancio Landín, denunció las ocupaciones de viviendas que se estaban produciendo por los fugados malagueños en toda Almería, así como la suya propia, situada en la calle Arapiles de la ciudad:

“Causaron destrozos en su dicho domicilio y además lo saquearon, apoderándose, entre otras cosas, de los siguientes objetos: toda la cocina, el cristal, la loza, porcelanas, tres armarios, un entredós, dos colchones, mantas, tres sillas y varios enseres más que no recuerda”¹³.

Antonio Montesinos, sufrió también la ocupación de su vivienda durante más de un año, situada en la Plaza del Carmen. Además, fue amenazado cada vez que intentaba recuperar su domicilio:

“El primero de enero de mil novecientos treinta y ocho los malagueños se marcharon, volviendo el declarante a su casa en febrero del mismo año, y se encontró con que había sido totalmente saqueada no dejando sino dos imágenes religiosas, sin duda, para llevar al ánimo de la policía roja que el dueño de tal habitación era fascista. Con los muebles y demás enseres se llevaron dos armarios, tres baúles y una cómoda totalmente abarrotados de ropa de algún valor fruto de muchos ahorros penosamente conseguidos”¹⁴.

Entre los asaltantes de viviendas, también se encontraban policías. Juan Bautista Martín, vecino de la calle Lachambre, denunció como:

“dos tenientes del cuerpo de asalto huidos de Málaga (...) se incautaron de toda su casa y quedaron a vivir en ella (...). Al marcharse dichos tenientes, lleváronse cuanto había en ella, ropa, muebles y toda clase de enseres”¹⁵.

Ocupación de negocios y empresas

El Casino de Almería, que ya sufrió daños por asaltos al principio de la guerra por las turbas, por la ocupación del Comité Central Antifascista y por bombardeos de la aviación nacional, también fue ocupado, destrozado y saqueado por elementos de la “desbandá”:

“Los malagueños inundaron Almería, estableciéndose aún en medio de las calles. El Casino (...), fue objeto de especial predilección de los malagueños, hasta el punto que en él llegaron a albergarse no puede decir cuantos, pero sí que lo llenaron todo. Y allí hacían de comer en las habitaciones, en los baños, en la peluquería, en la biblioteca y salón de baile, dejándolo todo como es de suponer (...). Se llevaron lo que les vinieron en gana, destrozaron los cuartos de baño, lavabos, retretes, etc. No dejaron un libro, que emplearon como combustible, etc.”¹⁶.

En el puerto, varias empresas fueron asaltadas. Juan Cazorla Sánchez, propietario de una Barrilería en el Martinete de Almería, denunció:

“Que cuando la ocupación de Málaga por las tropas Nacionales, los elementos huidos de la misma se refugiaron en el local de su citada barrilería, quemando la madera de los barriles, por valor de unas 15.000 ptas. Que así mismo perdió gran parte de las herramientas que se emplea en la fabricación de barriles; que todo eso lo hicieron por la violencia, rompiendo las cerraduras de las puertas de los almacenes donde estaba emplazada la citada barrilería”¹⁷.

Los talleres de vehículos, tuvieron que soportar un asalto más especializado. Como el industrial Adolfo Tellez Herrera, que sufrió pérdidas por valor cercano a las 90.000 ptas:

“Entre cuyas amenazas resalta la que le hizo la llamada columna Maroto, cuyos miembros se incautaron de una partida de neumáticos valorados en cinco mil ptas., que no se pudo cobrar después. También se requisaron dos chasis de marca Reo, valorados en sesenta mil ptas., un camión usado marca Fargo, matrícula al 2245, valorado en 17.000 ptas. y un coche de turismo, valorado en unas cuatro mil pesetas”¹⁸.

Pequeños negocios también tuvieron que soportar ocupaciones y robos. Miguel Alcocer García, empleado de la razón Social Viuda de Pedro Alemán, relató el asalto a la empresa donde trabajaba:

“cuando vinieron los fugitivos de Málaga, por orden del gobernador se asentaron no pocos en el piso de doña Adela y desde el mismo, violentando una puerta que

16 Declaración del camarero y ordenanza del Casino Antonio Aguilera Molero, Causa General, pieza nº 1, “Almería Capital y provincia”, Tomo Primero, Volumen segundo, p. 629.

17 Causa General de Almería. Pieza nº 8. Tomo Primero. Delitos contra la propiedad e informes de las Cámaras de Comercio e Industria, p. 6.

18 *Ibidem*, p. 97.

13 Causa General, pieza nº 1 Principal, “Almería capital y provincia”, Tomo Primero, Volumen Primero, p. 72.

14 Causa General, pieza nº 1 Principal, “Almería, capital y provincia”, Tomo Primero, Volumen 1º, p. 38.

15 *Ibidem*, p. 190.

daba al almacén, se llevaron géneros del mismo por valor de unas cuatro mil pesetas”¹⁹.

También empresas más grandes. Alfredo Pérez Gea, comerciante, jefe de Almacenes “El Águila”, sufrió la incautación de su negocio desde el principio de la guerra y, además:

“los citados malagueños arramblaron con todo lo que había en el establecimiento, que vino a quedar vacío o casi sin existencias y de las que no se repuso”²⁰.

La misma suerte siguió el Almacén de Colonias y Harinas viuda de José Alemán al por mayor. Tras ser incautado y dirigido primeramente por un control de elementos de la UGT y CNT, “que se portaron bien y no hicieron daño”, siendo, sin embargo, sustituidos a finales de 1937 por un segundo control, compuesto:

“por dos individuos ajenos a la casa, los cuales fueron los verdaderos dueños del negocio, siendo uno de ellos precisamente de los huidos de Málaga. (...) Este segundo control, redujo a cero todas las existencias del negocio y el producto de su venta fue ingresado en los bancos y la otra parte se ignora cual destino les dieron el control. Lo que dejaron en el banco ascendía a unas doscientas mil y pico ptas., que desbloqueadas han quedado en setenta y ocho mil pts., perdiéndose las que se llevaron los del control. (...) En total, y por obra del control rojo, calcula el dicente que las pérdidas alcanzaban la suma de ciento cincuenta mil pesetas”²¹.

Pedro Navarro Sierra, propietario de una bodega en la calle Arquímedes nº 13 de Almería, sufrió robos por importe de más 40.000 ptas. Tuvo que abandonar Almería, al ser asesinado su hermano por miembros del Frente Popular. Al quedar cerrado, se apropiaron de su negocio:

“Los elementos marxistas, los cuales no solamente se apropiaron de las existencias que en el mismo había, sino de cuantos muebles y enseres guardaban en la bodega”²².

Ocupación de edificios públicos y centros docentes

Eugenio Serrablo, archivero municipal en Almería, en declaraciones al acabar la guerra en su Expediente de Depuración, afirmaba que la Biblioteca Pública y el Archivo Municipal fueron saqueados y convertidos en un montón de basura²³.

La sede del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y la escuela de Artes y Oficios, situado en el antiguo Convento de los Dominicos, edificio emblemático situado en la céntrica Plaza de Santo Domingo, y hoy Escuela de Artes, igualmente sufrió asaltos y robos:

“Unos milicianos rojos venidos de Málaga, causaron destrozos en los gabinetes de Física y Química, y en la Biblioteca Provincial, instalada en el mismo edificio del Instituto. De esta rompieron algunos ejemplares, quemándolos para hacer de comer. Se llevaron cuatro máquinas de escribir que había en la secretaría, así como muchos papeles y legajos”²⁴.

Sobre el Instituto de Primera Enseñanza, Gabriel del Hoyo Cano, bedel y jardinero del centro, declaraba:

“fuerzas militares rojas huidas de Málaga (...) se adueñaron del Instituto y causaron grandes daños en el edificio y las dependencias, dejándolo sucísimo al abandonarlo”²⁵.

En la Escuela de Artes y Oficios, Francisco Álvarez Lloret, Maestro de Taller de la Escuela, describía como:

“la gente de Málaga (...), invadieron Almería, siendo muchas las familias que se acomodaron en la escuela, rompiendo muchos bancos que utilizaron como leña, para hacer de comer”²⁶.

Edificios religiosos

De todas las Iglesias de Almería, que ya habían sido dañadas y saqueadas al principio de la guerra, fue la Catedral la que con mayor enseñamien-

19 Causa General de Almería. Pieza nº 8. Tomo Segundo. Delitos contra la propiedad e informes de las Cámaras de Comercio e Industria, p.10.

20 *Ibidem*, p. 23.

21 *Ibid.* Declaración de José Alemán Herrada, p. 88.

22 Causa General de Almería. Pieza nº 8. Tomo Primero. Delitos contra la propiedad e informes de las Cámaras de Comercio e Industria, p. 90.

23 ANDRÉS UROZ, M. L. 2021. “Dos archiveros en Almería atropellados por la Guerra Civil: Isabel Millé y Eugenio Sarrablo. *Real, Revista de Estudios Almerienses*, nº 0, I.E.A. p. 35.

24 Declaración de Juan Pérez Pérez, portero de la escuela. Causa General de Almería, pieza nº 11, “*Tesoro Artístico y Cultura roja*”, p. 51.

25 Causa General de Almería, Pieza nº 11, “*Tesoro Artístico y Cultura Roja*”, p. 58.

26 *Ibidem*, 147.

to sufrió de las iras antirreligiosas²⁷. Pero es que aquí, fueron especialmente quince individuos de la “desbandá” los que dedicaron más ahínco a destrozar, siendo los responsables de las mayores atrocidades en el templo.

El constructor de muebles artísticos, Pedro Segado Rodríguez, detallaba minuciosamente la labor destructiva que los malagueños de la “desbandá” hicieron con las obras de arte de la Catedral. Al ser empleados como trabajadores del almacén de suministros en el que las autoridades frentepopulistas convirtieron el recinto catedralicio, se dedicaron, con total impunidad, a destrozar, de manera irreparable, todo lo que se ponía a su alcance. El relato de Segado es muy ilustrativo de sus fechorías:

“La venida de los malagueños, supuso para Almería un verdadero desastre en todos los órdenes y, por consiguiente, también desde el punto de vista artístico, porque acamparon en todas parte, sin excepción de la Catedral y el Convento de las Puras (...).

Los malagueños destrozarón la Catedral cuanto estaba a la altura de sus manos: imágenes pequeñas, los armarios de la sacristía del vestuario de canónigos, los de la sacristía del Sagrario, etc. y utilizaron la madera para leña donde hacían sus comidas, dentro de la Catedral. (...). Salidos los malagueños, el recinto del templo fue ocupado por almacenes de víveres y, con la excepción de un tal Pina, de Almería, los catorce o quince empleados eran de los malagueños que se quedaron en Almería. Estos empleados fueron los que continuaron el destrozo de la catedral, echado a tierra los retablos, destruyendo las imágenes, tales como las del Cristo de la Escucha, magnífica talla en madera, de estilo gótico y autor anónimo. El soberbio retablo del Salvador, que fue el que tuvo la catedral en el altar mayor, (...) el retablo del altar de San Indalecio, de estilo neoclásico, y la magnífica talla en madera del Santo, obra de Salcillo; el retablo en el que estaba encuadrado el Cristo de la Escucha, obra del siglo XVII, etc.; hasta diez y siete retablos y otras tantas imágenes. (...) Dichos empleados de abastos, que eran de Málaga, destrozarón también los dos órganos, no dejando sino sus ricas cajas doradas, pero los tubos se los llevaron para venderlos por su metal, por el cinc y estaño que lo componían. Y rompieron todos los registros, fuelles, etc. destrozarón el tornavoz de uno de los púlpitos, el del lado del evangelio;

machacaron a golpes todas las cabezas en al relieve que había en los frontispicios de los altares y que estaban talladas en alabastro. Quitaron las cabezas a los doce Apóstoles de alabastro que rodeaban el altar mayor, etc., etc., en una palabra y prácticamente: que ellos fueron los que hicieron más daño a la Catedral, dejándola totalmente desmantelada”²⁸.

El Convento de las Puras (hoy edificio de la UNED) tuvo también durante la guerra civil un gran protagonismo, convertido por las autoridades frentepopulistas en hospital y almacén. Como el resto de edificios religiosos, no escapó a la destrucción, en la que elementos de la “desbandá” colaboraron de manera directa. Así relataba Pedro Segado su actuación:

“Las turbas malagueñas hicieron irrupción también en el convento de las Puras, y destrozarón cuanto les vino en gana, sin que fuese posible oponerse a tanto atropello. A toda recriminación, contestaban con fieras amenazas, no pocas veces con las armas en la mano. Visto esta imposibilidad de hacer nada, el dicente y el señor Langle fueron a ver al Gobernador, ya en este tiempo de Talens Inglá, que era comunista, y este le dijo que nada convenía hacer para salvar lo que quedaba de la Catedral y las Puras, porque cuanto se intentase hacer sería visto como venido de fascistas y que se estaban clareando demasiado, con cuya respuesta se alarmaron no poco y tuvieron que pasar por ver el destrozo sistemático que hacían”²⁹.

Por todo ello, la percepción de los almerienses sobre la “desbandá”, fue muy negativa. Y no solo por los asesinatos, altercados, asaltos y atropellos, sino también por la destrucción de elementos patrimoniales que conformaban la identidad almeriense. Se veía a los fugados como analfabetos, provocadores, hambrientos..., que venían a agudizar la ya de por sí mala situación de la ciudad, aumentando los desórdenes y provocando desabastecimiento³⁰.

III. GOBERNADOR VS MILICIANOS ANARQUISTAS

El gran impacto que sobre la ciudad de Almería tuvo la llegada de los fugados malagueños hizo que el Gobernador Civil se prodigase en mensajes y órdenes, utilizando la prensa como altavoz.

27 Para la destrucción del patrimonio religioso, ver GARCÍA SÁNCHEZ, María Isabel. 1992-93. “La destrucción artística de Almería en la Guerra civil: Imágenes de tradición almeriense”. *Boletín del I.E.A.*, Letras, nº 11-12, pp. 229-243.

28 Causa General de Almería, Pieza nº 11, “Tesoro Artístico y Cultura Roja”, pp. 247-248.

29 *Ibidem*.

30 ROCA ARÉVALO, P. 2019. N-340: *La carretera de la Muerte*. Trabajo Fin de Grado dirigido por Rafel Quirosa-Cheyrouze, curso 2018-2019. Universidad de Almería, p. 29.

Desde el primer momento, el gobernador Morón fue muy beligerante con los milicianos malagueños, significativamente con los anarquistas. Y fue respaldado en sus actuaciones y decisiones por todos los partidos y sindicatos del Frente Popular. Incluso, en ocasiones, por la propia C.N.T. Para encauzar la situación, durante los frenéticos días de principios de febrero de 1937, tuvo que realizar una serie de bandos cuyo objetivo fue el desarme y la expulsión de los milicianos armados que sembraban el terror entre la población almeriense. Desde las primeras declaraciones, la necesidad de despojar de sus armas a estos combatientes, fue la prioridad:

“(...) pongo en conocimiento de cuantos individuos van llegando a la ciudad y pueblos siendo portadores de armas y procedentes de Málaga, que como dichas armas no necesitan utilizarlas en su calidad de evacuados, deberán entregarlas inmediatamente a las autoridades y sus agentes y solo podrán conservarlas en el caso exclusivo de que se reintegren sin pérdida de momento al lugar de donde proceden.

Es de esperar que dado el interés que todos muestran por defender la causa del pueblo, lo hagan donde ello es factible, utilizando las armas en los frentes de guerra y no paseando entre la población pacífica con desmérito y menoscabo de su probado heroísmo”³¹.

A pesar de las instrucciones, el desarme de los milicianos fue muy dificultoso: a la altura del tres de marzo, sólo se habían recuperado 5.000 armas de las más de 14.000 que existían en toda la provincia³². Esta situación agravó los problemas a los que se tenía que enfrentar el Gobernador Civil, el socialista Gabriel Morón, empeñado como estaba en la recuperación del poder para el Estado³³.

Se insistía en la necesidad de hacer volver a los milicianos al frente, con urgencia, debido a los atropellos que estas tropas armadas habían cometido a lo largo de toda la carretera de Málaga y en la propia ciudad de Almería.

“He de hacer constar que no serán evacuados más que las mujeres, ancianos y niños, y todos los hombres útiles se verán obligados a volver a Málaga, en donde hacen falta.

Para ello, he dado las órdenes oportunas a la fuerza pública. Creo que no habrá necesidad de violencias de ninguna clase, para que los hombres útiles se den cuenta de que el puesto de ellos no está entre las mujeres y niños, sino entre los que combaten”³⁴.

Los términos utilizados por el Gobernador en los bandos y comunicados para referirse a los evadidos malagueños empezaban a ser cada vez más gruesos. En los informes oficiales que remitía al Gobierno Central, el tono no era menor. El que envió el día 10 de febrero de 1937 al ministro de la guerra, no tenía desperdicio:

“Como consecuencia de la evacuación de Málaga han llegado a ésta (Almería) unos 100.000 refugiados, y siguen llegando en mayor número, lo que crea un problema difícil que voy a intentar resolver como sea posible, faltándome medios de transporte para evacuar a Murcia y algunos pueblos de la provincia, y a Alicante, pues aquí no podemos mantenerlos. Entre los refugiados, y como consecuencia de la desbandada de las fuerzas de Málaga, van llegando muchos milicianos con armas, habiendo establecido estrecho servicio para recogerles dichas armas. En su mayor parte son elementos de la CNT que llegan aquí en actitud provocativa queriendo desquitarse de la gran carrera en la que han batido récords. La recogida de armas motiva protestas en dichos elementos, pero aunque no tengo fuerzas bastantes estoy dispuesto a meter en cintura a esta gentuza, que viene llena de miedo a sembrar el pavor en el pueblo pacífico. La situación es difícil, la moral de la gente está muy quebrantada, pues lo de Málaga no tiene nombre. Ya sabrá que abandonaron la población a las cinco de la tarde del domingo y las fuerzas enemigas no entraron hasta las 12 del día siguiente. El enemigo sigue atacando por la ruta, no encontrado resistencia de fuerzas leales. Si esto no se corta, Almería está en evidente peligro, y es de sospechar que mañana mismo empiece a atacar sobre esta parte (...)”³⁵.

El gobernador hacía referencia a la situación de caos, desorden público y falta de alojamiento que padecía la ciudad. Denunciaba que los milicianos anarquistas (“gentuza”) habían abandonado la ciudad de Málaga un día antes de la entrada del enemigo. Y no registró, ni en este ni en otros informes, situaciones dantescas de ametrallamientos ni peticiones de ayuda para atender la curación de heridos o entierro de muertos.

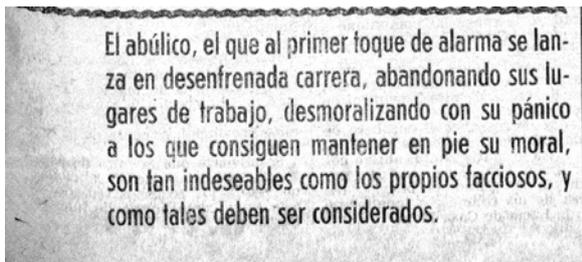
31 *Diario de Almería*, 9 de febrero de 1937, p. 1.

32 SALAS LARRAZABAL R. *Historia del...*, p. 1133.

33 Para recuperar el poder del Estado, en manos de los Comités, se creó el Consejo Provincial de Seguridad, presidido por el Gobernador, a imagen de lo creado a nivel nacional. QUIROSA CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael. *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana*. Almería, Universidad de Almería 1996, p. 142.

34 *Diario de Almería*, 9 de febrero de 1937, p. 1.

35 SALAS LARRAZABAL, R. *Historia del...* Vol. II, p. 1631.



Desde que empezó a llegar la "desbandá" a la ciudad de Almería, una de las preocupaciones de las autoridades locales fue evitar que se produjera un efecto contagio en la población de la capital almeriense. Mítines relámpago y mensajes constantes, como este, se lanzaron a través de medios de comunicación y bandos del gobernador. Fuente: *Diario de Almería*, 18 de febrero de 1937, p. 1.

IV. ¡HAY QUE EVITAR UNA NUEVA "DESBANDÁ"!

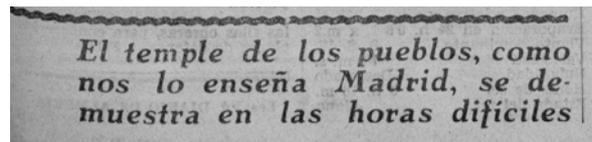
El tono y la preocupación que reflejaba el gobernador civil en sus informes lo trasladó a los bandos. Imponía a los milicianos malagueños su desarme y colaboración. Los hirientes calificativos hacia los anarquistas respondían a los desórdenes y desmanes que este contingente armado provocaba. Sin embargo, no responsabilizó al resto de milicianos de otras organizaciones del mismo comportamiento, a pesar de que, incluso militares malagueños, participaron en asaltos y ocupaciones de casas.

Además, consideraba que semejante avalancha fomentaba la desmoralización, pudiendo provocar nuevas huidas masivas. Por ello, las medidas contra estos elementos, así como contra los ciudadanos más temerosos, se sucedieron. Se intentaba retener a la población almeriense, abordando el problema de los refugiados y, sobre todo, impedir la salida de la ciudad. Incluso, como reflejaba el segundo punto del bando, autorizando a cualquier ciudadano a actuar contra otro, utilizando la violencia, si fuera preciso:

"(...) sólo hace falta que todos los ciudadanos reaccionen restableciendo su serenidad y dándose cuenta de que es indigno de hombres que luchan por la libertad esas actitudes propias de mujeres histéricas o de facciosos introducidos entre el pueblo para conseguir efectos de desmoralización:

(...) el avance del enemigo solo ha sido posible debido a la falta de serenidad de los ciudadanos.

El mando vuelve a ejercerse con absoluta eficacia y cada cual ocupa su puesto, debiendo ocuparlo también todos los ciudadanos. Quién no entienda así, será duramente castigado, y a ese efecto se dispone:



Madrid, como ejemplo de resistencia a ultranza, fue utilizado por la propaganda frentepopulista a lo largo de toda la guerra. En Almería, para frenar el pánico de la población, se utilizó muy tempranamente. Fuente: *Diario de Almería*, 13 de febrero de 1937, p.1.

Primero: Sólo podrán salir evacuados para la provincia y otros lugares, las mujeres, niños, ancianos e impedidos, con el control y autorización de los comités responsables.

Segundo: Todos los individuos que pretendan huir restando su esfuerzo al de todos, será considerado como faccioso, y cualquier autoridad o individuo podrá detenerlos, apelando a la violencia y con la mayor energía"³⁶.

La prensa secundó las directrices del Gobernador: preservar el orden público, hacer volver a los milicianos al frente, parar los rumores y subir la moral de la población. Medidas que trataban de combatir el pánico de la población almeriense:

"Durante el día de ayer llegaron a nuestra ciudad continuas caravanas de evacuados de Málaga, existiendo ya en Almería un número exorbitante de ellos.

(...) Como quiera que, motivado por las manifestaciones de los evacuados malagueños, se están produciendo una gran cantidad de bulos y rumores fantásticos, el gobernador ha dictado un bando (...).

Al objeto de llevar la calma a todos los ciudadanos y hacer renacer el espíritu combativo, el Gobernador Civil ha autorizado inmediatamente la organización de mítines relámpago, los que han corrido a cargo de la U.G.T. J.S.U. y Partido comunista y Socialista, habiéndose iniciado en el día de ayer.

En ellos se hace un llamamiento a todos los malagueños para que se apresten a volver al frente de combate y luchar contra la canalla fascista (...)"³⁷.

El posible contagio de lo ocurrido en Málaga, donde la huida fue masiva por la "falta de serenidad" de la población, tal como refería el Gobernador, estuvo muy presente en los contenidos de los sucesivos bandos. Las amenazas contra quienes incumplieran las

36 *Diario de Almería*, 11 de febrero de 1937, p. 2.

37 *Ibidem*, p. 1.



Para evitar la salida masiva de almerienses de la capital, ante un posible contagio del pánico como el que provocó la estampida de Málaga, se lanzaron toda clase de mensajes coactivos y amenazantes. Fuente: *Diario de Almería*, 14 de febrero de 1937, p.1.

normas que impedían la salida de la ciudad, fueron reiteradas, bajo acusaciones de facciosos”³⁸.

La consigna era evitar una nueva “desbandá, que habría supuesto un mazazo enorme para la moral de retaguardia de toda la provincia. Amenazando, incluso, con impedir su retorno, si fuera necesario”³⁹.



La prohibición de abandonar Almería se convirtió en una prioridad para las autoridades locales Fuente: *Diario de Almería*, 18 de febrero de 1937, p. 1.

La Federación Local de Sindicatos Únicos de Almería se unió la campaña de la autoridad gubernativa y de la prensa local, con el mismo tono amenazador. Se dirigían contra las “almas pusilánimes” que intentar abandonar la ciudad:

Nuestra colaboración más decidida en todo lo que se refiere a asuntos de guerra, porque con ello impediremos que el éxodo de Málaga se repita, ya que no hay cosa que prenda más en las almas pusilánimes que el miedo, y nosotros conscientes de nuestra responsabilidad, debemos imitar a la heroica Madrid, que por su gran serenidad contuvo a sus mismas puertas el empuje de las fuerzas fascistas internacionales⁴⁰.

Sin embargo, a pesar de las normas, llamamientos y amenazas para los que decidieran abandonar la ciudad, abandonos se produjeron. Y algunos muy llamativos. Familiares de militantes de izquierdas se trasladaron a zonas más seguras y alejadas de la provincia⁴¹. También empleados de banca, que fueron

38 *Ibid.*, 14 de febrero de 1937, p. 1.

39 *Ibid.*, 18 de febrero de 1937, p. 1.

40 *Ibid.*, 17 de febrero de 1937, p. 2.

41 La familia del vicepresidente del Gobernador Civil y presidente del Comité Central Antifascista, se trasladó a Barcelona, ante la amenaza de la caída de Almería, volviendo en mayo de ese mismo año. En RODRÍGUEZ PADILLA, Eusebio. “Actuación política, procesamiento y muerte de Cayetano Martínez Artés”. *El Eco de Alhama*, nº 21.

cesados de sus puestos por no presentarse a ellos (un total de una veintena de oficinistas de diversos bancos como el Banco de Bilbao, Banco Central y Banco Español de Crédito)⁴². Y médicos:

“(El Gobernador) Dijo que había recibido numerosas quejas de los vecinos, en las que se les comunicaba que varios médicos abandonaron la Ciudad, y a este respecto, añadió, procederé a la detención de todos ellos, donde quiera que se encuentren, pues los hombres debemos estar siempre en nuestro puesto (...)”⁴³.

Los costes de los refugiados, sobre los empresarios almerienses

Los refugiados y sus necesidades se convirtieron en un problema social, pero también económico. Para sufragar los gastos generados, las autoridades locales los hicieron repercutir, a modo de impuestos y tasas, en los comerciantes y restauradores, lo que provocó que, ante la creciente presión impositiva, muchos se revelasen:

“Es pública y notoria la obstrucción que, por parte de un cierto número de industriales, inconscientes y de mala fe, se viene haciendo al acuerdo adoptado por este Comité provincial de Refugiados relativo a la creación de un impuesto de CINCO CÉNTIMOS sobre toda compra de cinco pesetas o fracción a partir de veinticinco céntimos, en artículos de necesidad más perentoria, y un impuesto de CINCO CÉNTIMOS también sobre cada una de las consumiciones que excedan de QUINCE CÉNTIMOS, en los establecimientos que expendan bebidas y demás géneros de lujo, impuestos para sufragar los gastos que ocasione el sostenimiento de los refugiados que por las Diferentes Delegaciones se envían con destino a esta provincia durante la permanencia en la capital.

Comprobado este hecho verdaderamente inhumano y de manifiesta hostilidad al Régimen, por los inspectores designados al efecto por este Comité, para la vigilancia del cumplimiento del citado acuerdo, advertimos a los dueños y Administradores de todas clases de Industrias y Establecimientos Comerciales y al público en general, hartos con este acuerdo, que la reincidencia en el incumplimiento del mismo, será sancionada con multa que oscilará de CIEN A QUINIENTAS PESETAS, según la importancia de la Industria, doblándose estas multas caso de nueva infracción (...)”⁴⁴.

42 *Ibid.*, 19 de febrero de 1937, p. 2.

43 *Ibid.*, 19 de febrero de 1937, p. 2.

44 *Ibid.*, 10 de febrero de 1937, p. 2.

Pero es que llovía sobre mojado sobre los comerciantes almerienses. No sólo se habían producido incautaciones o control de negocios por parte de las autoridades frentepopulistas, asaltos, robos y atropellos más o menos consentidos. Sobre sus negocios se solaparon también innumerables impuestos, tasas, obligaciones y “donaciones voluntarias” que provocaron una autentica asfixia sobre todo el comercio de la capital. Obligados, además, por los incautadores o controladores de negocios, a pagar sueldos exorbitantes a los nuevos empleados, bajo amenazas de cárcel o muerte, no era de extrañar la oposición de los empresarios y comerciantes a la creciente acumulación de tasas e impuestos.

El alojamiento, también sobre los ciudadanos

En cuanto al problema de alojamiento, se obligó a los almerienses a dar cobijo a los refugiados, bajo amenaza de represalias. Y es que los asaltos y ocupaciones de viviendas que se estaban produciendo por parte de elementos de entre los fugados malagueños, tenían alarmada a la ciudadanía almeriense. El gobernador ordenó:

“Primero.- Todos los vecinos de la población darán cabida en sus domicilios, durante la noche y en las mejores condiciones que les sean posibles, a las mujeres, niños, ancianos e impedidos, que no tengan donde guarecerse durante los días que dure la evacuación.

Segundo.- Las personas que sean acogidas en los domicilios del vecindario cuidaran de corresponder a esta medida hospitalaria comportándose con el respeto que es de esperar en quien en condiciones tan tristes se siente favorecido por la solidaridad de sus hermanos.

De los ya bien probados sentimientos de la población de Almería, espero el más exacto cumplimiento de este Bando, sin apelar a medidas de rigor, que, en todo caso, me vería obligado a poner en práctica.”⁴⁵

Las necesidades de los evadidos malagueños chocaron con los recursos que la ciudad de Almería disponía. El gobernador, ante la escasez, tuvo que priorizar:

“Para evitar los abusos que se están cometiendo en las colas del pan por parte de la población flotante, que no está provista de las tarjetas correspondientes,



Entre las razones para desarmar a los milicianos malagueños, por parte de las autoridades almerienses se esgrime la necesidad de ganar la guerra. La realidad era que lo más urgente era garantizar el orden público. Fuente: *Diario de Almería*, 12 de febrero de 1937, p. 1.

el ayuntamiento procederá a ordenar en las tahonas que el pan se despache primero a las personas que presenten aquellas tarjetas, y una vez abastecidas estas, se formará la cola del personal que carece de las mismas”.⁴⁶

V. EL GOBERNADOR AUMENTA LA DUREZA CONTRA LOS MILICIANOS

La urgencia, no obstante, seguía estando en quitar de las calles de Almería a los milicianos armados, que deambulaban por la ciudad, no querían ser desarmados ni regresar al frente:

“Todos los camaradas pertenecientes a las Milicias de Málaga que se encuentran en Almería, deberán presentarse en el Cuartel de Milicias, desde las siete de la tarde de hoy hasta las siete de la tarde de mañana, sin pretexto alguno. Almería 11 de febrero de 1937. La Comisión Organizadora Brigada Sur”⁴⁷.

Los bandos gubernativos, que se sucedían en el tiempo, combinaban tres actuaciones: organizar a los evacuados, evitar una nueva “desbanda” y luchar contra los milicianos malagueños. Y las directrices fueron respaldadas por las distintas organizaciones políticas y sindicales de la ciudad, además de las militares:

“Primero.- Toda la población de mujeres y niños, ancianos e inválidos, que deben ser evacuados inmediatamente, tendrá a su disposición mediante las medidas de los Comités de Refugiados y de evacuación, los elementos de transporte que precisan para que de momento quede resuelto este problema.

Segundo.- Los coches y autos, cualquiera que sea su procedencia y condición, quedan para los fines de guerra y de evacuación exclusiva de las autoridades militares.

46 *Ibidem*, 7 de marzo de 1937, p. 2.

47 *Ibid.*, 12 de febrero de 1937, p. 2.

45 *Diario de Almería*, 14 de febrero de 1937, p. 2.

Tercero.- En el término de dos horas serán entregadas todas las armas largas de los individuos que no las utilicen en el frente, las cuales deben ser entregadas en el cuartel de ametralladoras.

Cuarto.- Los individuos que pasado este término no hayan entregado las armas, serán considerados como facciosos, procediéndose a la sanción correspondiente.

Las Organizaciones que avalan este bando desautorizan a cuantos individuos actúen por su cuenta, haciendo constar que no tienen ninguna relación con ellos desde el momento que se colocan frente a los Poderes de la República.

Almería, 11 de febrero de 1937. Por la U.G.T. Manuel Alférez; por la C.N.T. José Sánchez Rovira; por el Partido Socialista, Cayetano Martínez; por el Partido Comunista, Juan García Maturana; por la J.S.U. Adelino Gázquez; por las J.L. Félix González; por Izquierda Republicana, Enrique Enciso; por Unión Republicana, José Pérez Almansa. El gobernador Civil, Gabriel Morón”⁴⁸.

Como respaldo al gobernador y al Ministro de Gobernación en sus medidas, los firmantes del acuerdo, incluida la anarquista C.N.T., publicaban igualmente un manifiesto en el mismo diario que el bando anterior. Con especial mención para la firma de los anarquistas, cuyos compañeros malagueños estaban, precisamente, en plena lucha contra el Gobernador:

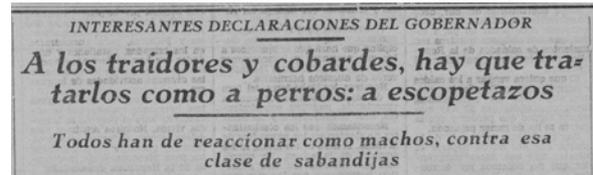
“Dada la situación anormal que nos han creado los doscientos mil refugiados de Málaga, se hace preciso que, sin pérdida de tiempo, se replieguen hacia el muelle, para embarcar con destino a los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, para des congestionar en el plazo más breve posible de todos estos elementos que más bien tienden a obstaculizar la buena marcha de nuestros asuntos de guerra. Estos acuerdos han sido tomados por las Organizaciones Sindicales C.N.T, U.G.T., partidos políticos sociales, autoridades civiles y militares responsables.

(...) que se cumpla en todas sus partes el bando de las autoridades civiles y militares que, de acuerdo con las organizaciones han publicado sin vacilaciones de ninguna clase, pues consideramos enemigos de nuestra causa a todos aquellos que tiendan a obstaculizar los acuerdos de las Organizaciones responsables que marchan al unísono con las autoridades que tienen

la responsabilidad de la guerra, lo mismo en la vanguardia que en la retaguardia (...)”⁴⁹.

Sin embargo, los milicianos se resistían. Y los excesos que seguían cometiendo en la provincia y ahora en la ciudad de Almería, hicieron que las autoridades locales, con el gobernador Morón a la cabeza, prácticamente les “declaran la guerra”.

“Perros”, “traidores”, “cobardes”, “sabandijas”



La tensión fue máxima entre los milicianos malagueños y el Gobernador Morón. En varias declaraciones, animó a la población almeriense a acabar físicamente con los anarquistas incontrolados. Fuente: *Diario de Almería*, 13 de febrero de 1937, p. 1.

Tanto el gobernador Morón, como el *Diario de Almería*, de filiación comunista, utilizaron términos muy despectivos para referirse a los milicianos anarquistas malagueños. Y las propuestas para su trato, estuvieron en consonancia con las descalificaciones. La máxima autoridad provincial, en unas incendiarias declaraciones, llegó proponer recibirlos a “escopetazos”:

“Como continúan los excesos por parte de algunos milicianos que han perdido toda clase de control, y en cumplimiento del bando que ayer se publicó con la firma de todos los representantes de los partidos políticos y organizaciones sindicales, ya he tomado las medidas necesarias, para que, sin pérdida de momento, y con la máxima energía, quede resuelto el problema del orden público.

El miliciano que se niegue a entregar el arma será considerado como un faccioso y la fuerza pública tiene orden de tratarlo como tal.

El pueblo de Almería ha reaccionado como era de esperar, sobreponiéndose a la infiltración desmoralizadora de ciertos elementos, que no parecen otra cosa que agentes del “fachismo”, y contra los cuales voy a sentar mano dura.

Aquí va todo bien, y el que diga lo contrario es un traidor, al que se le debe tratar como a los perros rabiosos, a escopetazos.

48 *Ibid.*, 12 de febrero de 1937, p. 2.

49 *Ibid.*, 17 de febrero de 1937, p. 2.



Las declaraciones del gobernador en su lucha contra los milicianos rebeldes, primaron, incluso, sobre la noticia de un bombardeo sufrido en la ciudad. Fuente: *Diario de Almería*, 13 de febrero de 1937.

44

Los defensores de la república tienen que reaccionar y reaccionar como machos contra esa clase de sabandijas⁵⁰.

La editorial del *Diario de Almería*, respaldaba las declaraciones y propuestas del Gobernador:

“(…) Camarada Morón: eso es gobernar, eso es encauzar problemas tan difíciles como el que quedó planteado con motivo de la llegada de los evacuados malagueños, anular toda acción de los incontrolados; los cobardes, los traidores, ciertamente son perros rabiosos, ¡a la caza de ellos! De esta forma, Almería conservará su prestigio de ciudad retaguardia sino como la de Madrid, porque es inigualable, pero si discípulos de ellos⁵¹.

Los evacuados malagueños no quieren ser evacuados

A la altura de día 14, la llegada de evacuados amainaba, encontrándose las carreteras desde Motril a Almería muy despejadas. Pero la ciudad de Almería estaba colapsada. Y la preocupación del gobernador civil se iba tornando en desesperación al comprobar

que los malagueños no estaban dispuestos a abandonar la ciudad. Llegó a amenazar con tomar medidas dolorosas:

“Es preciso que todos los refugiados salgan inmediatamente de la capital.

Hay que desechar el pánico que traen los evacuados de Málaga.

(…) Hay por parte de los refugiados cierta resistencia a abandonar Almería, sin darse cuenta el daño que con esto se hacen y nos hacen a todos.

Ayer salió el “Monte Toro” de nuestro puerto, y sólo se llevó catorce evacuados, pues los demás se negaban a embarcar.

Si la actitud de los refugiados obedece a temores, pueden estar tranquilos, pues el viaje por mar se hace con absoluta seguridad y ya va siendo hora de que los evacuados reaccionen un poco y desechen el pánico que traen de Málaga, pues si se niegan a salir obligaran a las autoridades a adoptar medidas que le dolerían en el alma, pues antes que todo son necesidades de la guerra y la defensa de la República⁵².

Protesta anarquista contra el Gobernador: la cuerda se rompe con el “incidente” Maroto

Los bandos incendiarios del Gobernador contra los milicianos anarquistas hicieron que la cuerda se rompiera con estos. A las acusaciones por los atracos cometidos por toda la provincia de Almería, se unió la supuesta poca moral combativa de estos en Málaga, con insinuaciones, incluso, de aceptar sobornos y connivencia con las tropas franquistas. A raíz de estas acusaciones, las organizaciones anarquistas F.A.I. y C.N.T. se revolvieron en la prensa⁵³:

“El órgano de la F.A.I. “Nosotros”, publica un artículo protestando de las acusaciones que viene haciéndose de entrega de Málaga por la “Columna de Hierro”, diciéndose que la C.N.T. y la F.A.I. han percibido de Franco, cincuenta y un millones de pesetas.

Dice que la especie calumniosa recogida en el rumor, les produce asco⁵⁴.

50 *Ibid.*, 13 de febrero de 1937, p. 1.

51 *Ibid.*, 13 de febrero de 1937, p. 1.

52 *Ibid.*, 14 de febrero de 1937, p. 1.

53 La C.N.T. tuvo su órgano propaganda a partir de octubre de 1937, con el diario *Emancipación*. Hasta ese momento *El Diario de Almería*, fundamentalmente, es el que tenía más presencia en la capital.

54 *Diario de Almería*, 17 de febrero de 1937, p. 1.



Respuesta del Gobernador Morón, tras el incidente con el dirigente anarquista Maroto. Fuente: *Diario de Almería*, 20 de febrero de 1937, p.2.

Y la ruptura definitiva llegó, con lo que el propio gobernador llamó “incidente”. Un grave altercado con el responsable anarquista de la “columna Maroto”, Francisco Maroto del Ojo.

Es conocido el incidente entre el Gobernador y el dirigente anarquista. Tras un mitin en el teatro Cervantes donde criticó duramente la actitud del gobernador contra los milicianos anarquistas, Maroto y otros dirigentes se dirigieron a la sede del Gobierno Civil para entrevistarse con el Gobernador Morón, y hacerle saber su malestar. La tensión derivó en palabras gruesas y empujones entre los participantes. Para el gobernador fue un ataque hacia su cargo y las instituciones, para Maroto fue una encerrona por parte del Gobernador.

La visión del Gobernador de lo sucedido, al disponer de la mayoría de la prensa y del apoyo de partidos políticos, sindicatos e instituciones, quedó de manifiesto rápidamente. Ratificándose en sus actuaciones, conminaba a la población almeriense a seguir combatiendo a los incontrolados:

“Después los incidentes de ayer, he tenido la satisfacción de recibir entusiastas y decididas adhesiones de todas las organizaciones obreras y partidos políticos del Frente Popular, al mismo tiempo que efectuaban su más decidida y viva protesta contra la actitud de los llamados “incontrolables”.

(...) Parece ser que el incidente como el de ayer, al quien quiso especular sobre una supuesta persecución mía contra determinadas organizaciones, y a esta invención quiero salir al paso, indicando que en mi despacho recibo siempre con mi mayor afecto a los representantes de todos los sectores, sin importarme su encuadramiento político o social.

Sólo establezco la condición de que quien llegue a mí tiene que mostrarse con la compostura y educación de los hombres conscientes.

(...) con lo que yo no transijo, ni tengo, ni tendré tolerancia, es con los maleantes que manejan el carnet de una organización responsable a modo de ganzúa. Son gentes que deshonran las banderas bajo las que se co-

bijan y que todos los trabajadores deben conocer como enemigos de la clase aliada contra el fascismo.

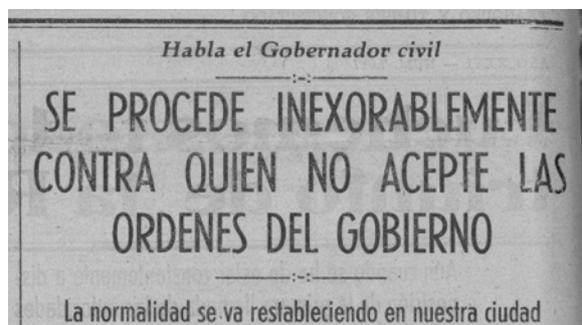
Alguno de esos maleantes que andan por ahí atracando, a veces tropiezan con hombres de carácter que les paran los pies. Tal es el caso de Manuel Zapata Gutiérrez, honrado campesino de Casablanca, quién ha procedido a la detención de tres sujetos que, con caballos y fusiles, se dedicaban a sembrar el pánico por aquel término municipal.

Así tenemos la obligación de actuar todos, pues de otro modo se desmoraliza la retaguardia y fatalmente se llegará a perder la guerra”⁵⁵.

La visión del incidente por parte de los anarquistas difiere de la del gobernador. Para aquellos, el gobernador Morón y los comunistas, en su labor de acabar con el anarcosindicalismo, aparecen como principales responsables de los ataques hacia los libertarios. El maltrato con que el gobernador se dirigió hacia los anarquistas, culpándolos de los desmanes y con la intención de desarmarlos, cuando a los otros milicianos socialistas y comunistas no se les obligaba, provocaron la respuesta de Maroto. Al final, el dirigente anarquista fue hecho prisionero, juzgado y condenado a muerte y, tras un indulto, liberado en 1938. Sin embargo, al acabar la guerra, en 1940 fue fusilado por las autoridades franquistas⁵⁶.

Clímax del enfrentamiento: el Gobernador aboga por el exterminio de los milicianos

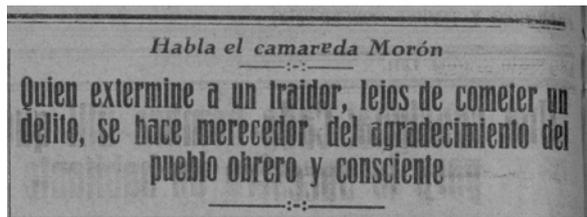
Mientras las acusaciones se cruzaban en la prensa de cada organización, en la capital de Almería, la lucha contra los milicianos malagueños no cesaba. La situación provocó la intervención del gobierno



Al respaldo de los partidos y sindicatos frentepopulistas, el Gobernador Morón sumo el del Gobierno central. La lucha contra los anarquistas rebeldes, estaba decidida. Fuente: *Diario de Almería*, 17 de febrero de 1937, p. 2.

55 *Ibidem*, 20 de febrero de 1937, p. 2.

56 Una visión de los acontecimientos por parte de los anarquistas se puede ver en AMORÓS, M. 2011. *Maroto, el héroe. Una biografía del anarquismo andaluz*, Virus Editorial. Bilbao.



Las declaraciones y actuaciones del gobernador, llegando a animar a los ciudadanos almerienses a atacar a los milicianos malagueños, estaban fuera de sus competencias y de la Ley. Fuente: *Diario de Almería*, 18 de febrero de 1937, p. 2.

central, que, proponía sanciones y detenciones a los que incumplieran la orden de entregar de armas

Sin embargo, el Gobernador fue mucho más allá. Invocando las instrucciones del Gobierno central, y excediéndose en lo que prescribían, propugno el “exterminio” de los milicianos rebeldes:

“A quién se resista a la entrega del arma larga o quienes la ocultase, se detendrá como facciosos, entregándoles a los Tribunales de Justicia. Todo elemento sospechosos y desafecto al Régimen por sus antecedentes o conducta actual, procurará, con el menor pretexto, imponerle el máximo de multa a que le autoriza la Ley de orden Público, y, en caso de no satisfacerla en el plazo de 48 horas, será encarcelado, poniéndole a mi disposición.

(...) Se está procediendo, en cumplimiento de estas órdenes, a la recogida de armas, pero es evidente que algunas gentes se resisten y que los perturbadores, con todas las características de facciosos, continúan entorpeciendo la vida civil de la provincia.

Con estas órdenes del gobierno, que refuerzan las medidas adoptadas por mí, ya no cabe otra cosa que es: o restablecer la normalidad totalmente, o exterminar a los maleantes que andan perturbando (...)”⁵⁷.

El nivel de equina entre las autoridades locales frentepopulistas, encabezadas por el Gobernador, y los milicianos anarquistas, llegó a un punto de no retorno. El gobernador clamó, literalmente, por su “exterminio a tiros”, si fuera necesario, concediendo impunidad incluso a los ciudadanos que adoptaran semejante medida.

“La banda de forajidos ya va cediendo en su empeño y se le va acorralando.

(...) donde quiera que vayan, los ciudadanos libres y conscientes deben recibirlos a tiros, si es preciso (...)”⁵⁸.

La dureza de los términos del Gobernador Morón era extrema. Autorizaba a cualquier ciudadano a usar la violencia contra otro, sin respaldo jurídico y sin mediar fuerza Pública. Y todo con el apoyo de todos las fuerzas políticas y sindicales de la ciudad.

Tras semejante órdago, el propio gobernador informaba, con la intención de tranquilizar a la población, que el orden público, poco a poco, se iba recobrando, distribuyendo “fuerzas de la Guardia Nacional Republicana en distintos puntos de la provincia, para asegurar la tranquilidad de los pueblos”⁵⁹.

Asalto a la sede de la F.A.I. y disolución de la corporación municipal anarquista de Adra

Sin embargo, la lucha contra los anarquistas continuaba, traduciéndose en un hostigamiento de las autoridades locales del Frente Popular contra estas organizaciones. La tensión llegó a producir incidentes graves en la capital, tal como denunciaban en un escrito el Comité Regional de Grupos Anarquistas:

“Ayer, con motivo de haberse sentido unos disparos en la Puerta Purchena, las patrullas que ejercen la vigilancia en esta capital, irrumpieron en el domicilio que tiene establecido este Comité Regional, de una forma anormal; fue abierta a patadas la puerta de nuestra Secretaría y como una de nuestras compañeras dijo que debían tratar las cosas con más cuidado, llego a injuriarse a dicha compañera.

(...) La F.A.I., organización puramente revolucionaria, que tiene a lo mejor de sus hombres en las trincheras, que diariamente muestran el corolario de sus sacrificios, cumpliendo con su deber en toda España, no está dispuesta a que continúen estos hechos, cual si se tratara de elementos facciosos”⁶⁰.

La corporación municipal anarquista de Adra, tampoco escapó a la purga, procediendo el Gobernador a la disolución de su Consejo Municipal, para acabar con la situación “caótica” del pueblo”⁶¹.

VI. HACIA LA “NORMALIDAD”, PERO CON EL MIEDO EN EL CUERPO DE LOS COMERCIANTES

Los ecos de Málaga se prolongaban en el tiempo. Las consecuencias económicas para la ciudad de

59 *Ibid.*, p. 2.

60 *Ibid.*, 27 de febrero de 1937, p. 2.

61 *Ibid.*, 27 de febrero de 1937, p. 2.

57 *Diario de Almería*, 17 de febrero de 1937, p. 2

58 *Ibidem*, 18 de febrero de 1937, p. 2.

Almería fueron graves. Los comercios almerienses permanecían cerrados, y ni con las órdenes del gobernador se atrevían a abrir:

“He dado órdenes para que el comercio abra sus puertas, y según parece, algunos establecimientos no han abierto en el día de hoy, porque la dependencia, o parte de ella, no aparece.

A tal efecto, he de advertir que todos los individuos que no se incorporen al trabajo o a su función en el día de mañana, serán dados de baja y proceder a su busca y captura, como elementos facciosos (...)”⁶².

Diez días después, las autoridades se seguían afanando en tranquilizar a la población y a los comerciantes de la capital, que continuaban con temor a abrir sus comercios. El gobernador tuvo que reiterar la apertura obligatoria de todos los comercios en horario de 9 a 1 y de 3 a 7:

“(...) contribuyendo a que la capital presente su normalidad y vida comercial, entendiéndose que han de permanecer abiertas todas las puertas y escaparates de dichos establecimientos”⁶³.

En caso de no procederse a dicha apertura, el gobernador amenazó incluso con la cárcel:

“Tengo conocimiento de que algunos establecimientos permanecen aún cerrados, así como también hay dependientes que no acuden al trabajo. En este sentido, he de proceder con el máximo rigor, imponiendo las multas correspondientes, e incluso, si a ello se da lugar, llevándolos a la cárcel”⁶⁴.

Salvoconductos para circular por las calles de Almería

Aunque el grueso del contingente malagueño se iba controlando, a principios de marzo, el foco se ponía en los milicianos aislados que vagaban por las calles. La emisión de carnets, fue el único salvoconducto para no ser detenido:

“Como hay muchos individuos que son o se dicen milicianos y soldados, que se ven por las calles sin saber cuál es su función, el Comandante Militar dará lo orden de que todos estos individuos (...) se incorporen a sus respectivas unidades, de las que no

podrán salir, como no sea mediante permiso y en las condiciones reglamentarias.

Hecho esto, todos aquellos individuos que vaguen por las calles se estimarán como elementos sin ocupación, salvo la presentación de los certificados de trabajo”⁶⁵.

Tras la tempestad, a la caza de la “Quinta columna”



Aprovechada la persecución a los milicianos anarquistas, la “caza” se extendió todos los ciudadanos sospechosos de ser emboscados del enemigo. Fuente: *Diario de Almería*, 7 de marzo de 1937, p. 1.

Otro efecto colateral de la caída de Málaga, fue la intensificación de la búsqueda de “gente emboscada” en Almería. Se mezclaba a los anarquistas con los fascistas, los “bullistas” (propagadores de bulos), los derechistas, los pesimistas..., en definitiva, infiltrados entre la población, que, según las autoridades locales, trataban de socavar la moral de los ciudadanos almerienses y colaboraba con el enemigo. Así se manifestaba el Gobernador:

“Se han detenido muchos individuos que oficiaban de bullistas y que se dedicaban también a otras actividades sospechosas. Es mi propósito que en esta provincia de mi mando quede extinguida de raíz la llamada “quinta columna”⁶⁶.

En nombre de la “Quinta Columna”, se realizó una auténtica “Caza de Brujas”. Se perpetraron numerosas detenciones e incautaciones a ciudadanos “sospechosos”, tal como declaraba el Comisario Díaz Mingo:

“Siguen efectuándose las detenciones necesarias para la buena marcha de la causa, así como la limpieza de gente emboscada, cuya forma de actuar podía poner en peligro la seguridad de Almería.

En días sucesivos continuaran estas detenciones. También se siguen tramitando los expedientes de presos políticos, procediéndose con arreglo a la ley.

El Comité Permanente del Frente Popular ha hecho entrega en esta Comisaría de una cantidad de joyas, alhajas y otros objetos de arte, que han

62 *Ibid.*, 17 de febrero de 1937, p. 2.

63 *Ibid.*, 27 de febrero de 1937, p. 2.

64 *Ibid.*, 27 de febrero de 1937, p. 2.

65 *Ibid.*, 7 de marzo de 1937, p. 2.

66 *Ibid.*, 27 de febrero de 1937, p. 2.

quedado a disposición del Gobernador Civil. Todos estos objetos serán entregados a la Caja de Reparaciones⁶⁷.

La organización de un “ciclo de Conferencias culturales” ofrecidas en la capital almeriense, fue el pretexto para hacer público la posición del PCE sobre la batalla de Málaga y sus consecuencias. El concejal municipal comunista García Maturana afirmaba que había que seguir las nuevas consignas del Partido: “Disciplina, mando único, depuración de los altos mandos y limpieza de la retaguardia⁶⁸.”

El también comunista Rodrigo Lara, responsable del Comité Provincial de Málaga, señalaba las causas de la derrota, incidiendo igualmente en la “Quinta Columna”, que estaría formada, incluso, por propios correligionarios de la causa del Frente Popular:

“(…) Hay que atacar abiertamente a todos los elementos enquistados, tanto en los organismos oficiales, como en los partidos políticos y organizaciones sindicales, y que forman lo que se denomina “Quinta Columna”, haciendo una labor de depuración en las mismas, evitando de este modo que los fascistas sigan encastillados entre nosotros mismos.

La caída de Málaga ha puesto al descubierto muchas cosas. El Partido Comunista ha logrado que el jefe de la Quinta Columna, el cual se hallaba en un organismo de tal responsabilidad en los momentos presentes como es el Ministerio de la Guerra sea desplazado de su cargo de subsecretario de dicho departamento⁶⁹.

La preocupación por quinta columna estuvo muy presente en autoridades frentepopulistas de Almería (y de toda España), y de manera más acusada desde

la caída de Málaga⁷⁰. Se produjeron episodios cada vez más agresivos, haciendo el Gobernador hincapié en el éxito de las detenciones que se estaban ocasionando por ese motivo:

“Se está acentuando en firme la persecución de la “quinta columna”, habiendo ingresado en la cárcel bastantes elementos emboscados, a muchos de los cuales se les han ocupado documentos de gran interés⁷¹.”

La utilización de la concesión de carnets de trabajo por parte del Gobierno Civil a modo de salvoconducto se impuso, como forma de “exterminio” de la Quinta columna”:

“El camarada Díaz-Mingo, Comisario de Policía, nos manifestó que esperaba conocer el Bando por el cual se han de dar instrucciones precisas para la expedición de los carnets de trabajo.

Una vez en mi conocimiento-añadió-procederé a hacer cumplir esta orden del Gobierno con el fin de acabar con los “parásitos”.

Síguese deteniendo a los emboscados pertenecientes a la “quinta columna”, la cual es nuestro propósito quede exterminada⁷².”

También contra los anarquistas

El ascenso de los comunistas al poder contrastaba con la persecución a los anarquistas que, en Almería, desde la caída de Málaga, fue creciendo. Solucionado el desarme de los milicianos, no se levantó la represión sobre los libertarios, siendo motivo de queja por estas organizaciones ante el Gobernador Civil⁷³.

Llegan las últimas unidades militares de la “desbandá”

La llegada de unidades armadas huidas de Málaga, tuvo uno de sus últimos episodios a principios de marzo de 1937, veinte días después de la batalla.

67 *Ibid.*, 27 de febrero de 1937, p. 2. La llamada “Caja de Reparaciones”, creada por el gobierno republicano de Largo Caballero en septiembre de 1936, se convirtió en un organismo encargado, entre otras cosas, de realizar requisas y gestionar patrimonios incautados a ciudadanos sospechosos, expropiando millones de bienes patrimoniales de forma absolutamente opaca y arbitraria. Ver a GARCÍA ALONSO, F. y MUNILLA, G. 2014. *El Tesoro del Vita. La protección y expolio del patrimonio histórico-arqueológico durante la Guerra Civil*. Universitat de Barcelona, 2014.

68 *Diario de Almería*, 28 de febrero de 1937, p. 2.

69 *Ibidem*, 28 de febrero de 1937, p. 2. El llamado “jefe de la Quinta Columna” era el subsecretario de Defensa, el general José Asensio Torrado que, fruto de las presiones comunistas, culpándolo de la caída de Málaga, fue cesado el 17 de febrero. Pero los comunistas iban a por una pieza mayor: buscaban la caída de Largo Caballero. Se jugaba la ascensión de la influencia comunista al gobierno de la República.

70 Sobre la “Quinta Columna” en Almería, ver <https://guerraenmadrid.net/2019/06/16/la-red-clandestina-de-la-quinta-columna-en-almeria-durante-la-guerra/>, de LAGUNA REYES, Alberto y VARGAS MÁRQUEZ, Antonio. La Red Hataca, creada en Almería por Carmen Góngora, para ayudar a los derechistas y religiosos perseguidos y realizar labores de espionaje para el bando nacional, fue la más potente herramienta de la “Quinta Columna” en Almería.

71 *Diario de Almería*, 2 de marzo de 1937, p. 2.

72 *Ibidem*, 3 de marzo de 1937 p. 2.

73 *Ibid.*, 2 de marzo de 1937, p. 2.

"En nuestras posiciones de Trevélez se ha presentado hoy el Teniente Coronel de Carabineros Ortiz de Zárate, con cien hombres.

El mencionado teniente coronel marchó al frente de Málaga, sorprendiéndole la entrada en dicha capital de las tropas mercenarias, y después de veinte días de constante caminar ha llegado hoy en perfecto estado a nuestras posiciones"⁷⁴.

Al día siguiente seguían llegando efectivos en la línea de frente entre Jubiles y el subsector de Adra, tal como describía el enviado especial del *Diario de Almería* en Berja:

"Continúa la presentación en nuestras líneas de evadidos de Málaga, lo que, como los anteriores, son atendidos por las fuerzas republicanas"⁷⁵.

También se dieron casos de unidades que quedaron separados los mandos de sus soldados. Estos se convirtieron en "huérfanos", en busca de su superior:

"Varios evadidos (procedentes) de las filas enemigas, pertenecientes al Batallón Pablo Iglesias, de Málaga, desean hacerle saber a su comandante que se encuentran en el Campamento de Juviles.

Dicen ser restos de la segunda y cuarta Compañías del personal de Transmisiones"⁷⁶.

El 24 de febrero, con el frente estabilizado, se tranquilizaba a los almerienses:

"Nuevamente hemos recorrido el subsector de Adra y en esta visita la impresión ha sido altamente satisfactoria.

Aquel aspecto militar que nos ofreció Adra en nuestra primera visita ha desaparecido, para mostrarnos ahora el pueblo abderitano como ciudad normal (...).

Hemos recorrido una extensa zona, hallando los pueblos de la Rábita, Pozuela, La Mamola, etc., encontrando en todos ellos la normalidad consiguiente (...).

Solamente próximo a Castell del Ferro nos encontramos la vigilancia militar adecuada, lo que nos hace ver que estamos adentrándonos en zona de guerra, sin que esto quiera decir que la guerra está a dos pasos, (...)"⁷⁷.

El peligro de una nueva "desbandá", se alejaba.

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, M. 2011. *Maroto, el héroe. Una biografía del anarquismo andaluz*, Virus Editorial. Bilbao.

ANDRÉS UROZ, M. L. 2021. "Dos archiveros en Almería atropellados por la Guerra Civil: Isabel Millé y Eugenio Sarrablo", en *Real, Revista de Estudios Almerienses*, nº 0, I.E.A., Almería.

BARRIOS ROZÚA, J. M. 2006. "Secularización, uso y deterioro de la arquitectura religiosa durante la guerra civil". En *Congreso de la Guerra Civil Española*. Madrid.

CAMPOS REYES, A. 2017. *La Virgen del Carmen de Río Chico*. Edición: Mayordomía de Ntra. Sra. del Carmen de Río Chico, Berja (Almería).

CASTELL, A. 1973. *Las Brigadas Internacionales de la guerra de España*. Editorial Ariel, Barcelona.

Causa General, en PARES (Portal de Archivos Españoles).

Diario de Almería, año 1937, en Biblioteca Digital Diputación de Almería.

FERNÁNDEZ GUIRAO, F. J. 2020. "¡Sabotaje! Arquitectura militar y defensa de costas entre Murcia y Almería durante la Guerra Civil española". *Ediciones de UCLM. Colección Jornadas y Congresos*, nº 26.

GARCÍA ALONSO, F. y MUNILLA, G. 2014. *El Tesoro del Vita. La protección y expolio del patrimonio histórico-arqueológico durante la Guerra Civil*. Universitat de Barcelona.

GARCÍA DURÁN, J. 1980. "Supremacía en el mar. La marina de los dos bandos". En THOMAS, Hugh, *La Guerra civil Española*, Ediciones Urbión, Tomo 6.

74 *Ibid.*, 2 de marzo de 1937 p. 2.

75 *Ibid.*, 3 de marzo de 1937, p. 1.

76 *Ibid.*, 3 de marzo de 1937, p. 2.

77 *Ibid.*, 24 de febrero de 1937, p. 1.

GARCÍA SÁNCHEZ, María Isabel. 1992-93. "La destrucción artística de Almería en la Guerra civil: Imágenes de tradición almeriense". *Boletín del I.E.A., Letras*, nº 11-12.

GÓMEZ VILLEGAS, I. y GARCÍA ESPAÑA, F. 2020. "Medios de Comunicación y Guerra civil española: la huida masiva de Málaga en 1937. El efecto de la propaganda de guerra en prensa y radio sobre la población malagueña". *Revista Internacional de estudios migratorios*, CEMyRI. UAL, vol. 10, pp. 155-183.

GUTIERREZ LATORRE, F. 2017. *Beato Francisco Manzano Cruz. Presbítero abderitano, ejemplo insigne de amor a Dios ya sus semejantes*. Barcelona. Ediciones Rondas, 2017. Fondo de cultura abderitana.

HERNÁNDEZ CONESA, Ricardo; IBAÑEZ RUBIO, Santiago. 2003. "El Acorazado Jaime I". *Cartagena Histórica. Cuaderno Monográfico nº 4*. Editorial Aglaya. Cartagena.

LÓPEZ ROMERO, A. 2013. *El puerto de Adra, 1911-2011*, Sevilla, Agencia pública de puertos de Andalucía, Consejería de Fomento y Vivienda, Junta de Andalucía.

QUIROSA CHEYROUZA Y MUÑOZ, R. 1996. *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana*. Almería, Universidad de Almería.

RAMIREZ NAVARRO, A. 2014. *Anarquistas y comunistas en la formación del movimiento obrero almeriense (1872-1939)*. Tesis Doctoral dirigida por Rafael Quirosa-Cheyrouze. Universidad de Almería

ROCA ARÉVALO, P. 2019. *N-340: La carretera de la Muerte*. Trabajo Fin de Grado, dirigido por Rafael Quirosa-Cheyrouze curso 2018-2019. Universidad de Almería.

RODRÍGUEZ PADILLA, "Eusebio." "Actuación política, procedimiento y muerte de Cayetano Martínez Artés.", *El Eco de Alhama*, nº 21.

SALAS LARRAZABAL, R. 1973. *Historia del Ejército Popular de la República*. Madrid. La Esfera de los Libros, Edición de 2006.

SANZ CRUZ, M. 2007. *Los tres Faros de Adra. Faros de Almería. Mucho más que señales marítimas*. Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería. Colección Historia, nº 10. Serie: estudios monográficos.



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA



Instituto
de Estudios
Almerienses